

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de septiembre de 1962 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos del concurso número 39 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Habiéndose padecido diversos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 22 de septiembre de 1962, se transcriben a continuación las rectificaciones pertinentes:

En la página 13409, segunda columna, donde dice: «Clase primera (destinos del Estado, Provincia y Municipio).—Clase primera (Otros destinos)», debe decir: «Clase primera (destinos del Estado, Provincia y Municipio)».

En la página 13411, segunda columna, donde dice: «Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas, «Reemplazo voluntario» Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio del Ejército.—Oficial segundo Administrativo en el Servicio de Parques y Talleres de la Base de Zorroza, Bilbao.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a)», debe decir: «Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas.—«Reemplazo voluntario» Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio del Ejército.—Oficial segundo Administrativo en el Servicio de Parques y Talleres de la Base de Zorroza, Bilbao.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a), 3.º».

En la página 13412, primera columna, donde dice: «Brigada de Infantería don Luis Cabria Argüeso, Castillo Militar de San Julián.—Ministerio de Justicia.—Dirección General de Prisiones, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en la Colonia Penitenciaria del Duero, etc.», debe decir: «Brigada de Infantería don Luis Cabria Argüeso, Castillo Militar de San Julián.—Ministerio de Justicia.—Dirección General de Prisiones, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en la Colonia Penitenciaria del Duero, etc.».

En la página 13412, segunda columna, donde dice: «Brigada de Infantería don Isidro Herrero Rivera, Grupo Fuerzas Regulares Infantería número 5, etc.», debe decir: «Brigada de Infantería don Isidro Herrero Rivera, Grupo Fuerzas Regulares Infantería, Alhucemas número 5, etc.».

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso instruido para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que a continuación se relacionan, con expresión de su categoría y vacantes para las que se les nombra:

- Don Angel Fernández Calleja, A. M. de primera.—Juzgado número 4 de Madrid.
 Don Ramón Pedro Sempere Capuz, A. M. de tercera.—Audiencia Provincial de Alicante.
 Don Francisco Lag Cuadrado, A. de primera.—Juzgado número 9 de Madrid.
 Doña María Teresa Sánchez del Villar, A. de primera.—Juzgado número 2 de Avilés.
 Don Antonio Martínez González, A. de tercera.—Juzgado de Coin.
 Don Juan García Vida, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Córdoba.
 Don Vicente Raga Navarro, A. de tercera.—Audiencia Territorial de Valencia.
 Don Luis Arranz Bugarín, A. de tercera.—Juzgado de Carballo.
 Don Francisco García Palmero, A. de tercera.—Juzgado número 3 de Málaga.
 Don José Silvestre Arestey, A. de tercera.—Juzgado de Chelva.
 Don Carlos Pérez Díaz, A. de tercera.—Juzgado número 14 de Barcelona.
 Don Fernando Hidalgo Pérez, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Málaga.
 Don Juan Pancorbo Cobo, A. de tercera.—Juzgado de Priego (Córdoba).
 Don Juan Terrades Fornes, A. de tercera.—Juzgado de Denia.
 Don José Luis Brizuela García, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Burgos.
 Doña María Teresa Rodríguez Moreno, A. de tercera.—Juzgado de Madridejos.
 Don Julián Castaño Berna, A. de tercera.—Juzgado de Dolores.
 Don Angel Pérez González, A. de tercera.—Juzgado número 2 de Burgos.
 Don José María Sáez Juan, A. de tercera.—Juzgado de Dolores.
 Don Diego Morgado García, A. de tercera.—Juzgado de Campllos.
 Don Arsenio Moya Trejo, A. de tercera.—Juzgado de Daimiel.
 Don Emilio Fernández Agraz, A. de tercera.—Juzgado de Alcázar de San Juan.
 Don José María Villalba Palma, A. de tercera.—Juzgado número 1 de Málaga.

por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de agosto de 1962.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondiente al mes de agosto de 1962.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad			Número
			D.	M.	A.	
Barcelona	D. Francisco Cadenas Bernabéu	Jefe Negociado	31	8	1962	1
Coruña (La)	D. Luis Piedrahita Ruiz	Jefe Negociado	20	8	1962	3
Gijón	D. Francisco Colado Alvarez	Auxiliar	31	7	1962	2
Madrid	D. Luis Cazorla Arévalo	Jefe Negociado	20	7	1962	21
Madrid	D. Santiago García Asensio	Jefe Negociado	30	7	1962	22
Madrid	D. Juan José Lucini Pancorbo	Jefe Negociado	31	7	1962	23
Madrid	D. Jesús Palomo de León	Jefe Negociado	31	7	1962	24
Madrid	D. Carlos Alvarez Alvera	Jefe Negociado	31	7	1962	25
Madrid	D. Manuel Recio Escribano	Jefe Negociado	31	7	1962	26
Madrid	D. Antonio Marin Garcia	Jefe Negociado	27	8	1962	27
Madrid	D.ª María Carmen López Nieves	Auxiliar	26	7	1962	92
Madrid	D.ª María Rosario Narcisca Robles Tomé	Auxiliar	30	7	1962	93
Madrid	D.ª María Jesús López y Vasconcellos	Auxiliar	31	7	1962	94
Madrid	D. Daniel Ignacio Villajos	A. T. M.	21	8	1962	95
Madrid	D.ª Dolores García Castaño	Escala extinguir	25	8	1962	96
Salamanca	D. Manuel Lueiro Rey	Jefe Negociado	20	7	1962	1
Santander	D. Antonio Azpeitia Pelayo	Auxiliar	20	7	1962	3
Soria	D.ª María Carmen Mozas Garcia de Leániz	Auxiliar	20	7	1962	1
Tenerife	D. Ramón Martínez Francisco	Jefe Negociado	20	8	1962	1
Toledo	D.ª Luisa Ortego Costales	Auxiliar	31	8	1962	2
Valladolid	D. Manuel Lueiro Rey	Jefe Negociado	20	7	1962	1

Relación de peticiones formuladas con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934

Ninguna.

Anulaciones voluntarias.—Artículo sexto de la Orden de 4 de julio de 1957

- Cuenca.—Don Antonio Rubio Caballero.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Carlos Inchausti Maciá.—Jefe Administración.
- Madrid.—Don Ricardo Nogués Lajusticia.—Jefe Administración.
- Madrid.—Don Alfonso Cereceda Catalina.—Jefe Negociado.
- Madrid.—Doña Regina Tuda Prieto.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Carmen Castro y Enrici.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Jaime Sánchez Gómez.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Aurora Moreno García.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Aurelio Morte Esteras.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Concepción Solano Naranjo.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Dolores Oria y Aldehuela.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Anunciación Díaz Sánchez.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Carmen Quintana Cabanillas.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Luisa Alvarez Gallego.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Rosa Martínez de Velasco.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Isaac del Vando Martínez.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Felisa Salgado Tejada.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Mercedes Alcalá Cerviño.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Matilde García Martín.—Escala extinguir.
- Madrid.—Doña Elena Robles Iglesias.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Carmen Mozas Garcia de Leániz.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Carolina Santalices Nieto.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Marta Jiménez Rivas.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Narciso Casañas Zamora.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Carmen Pardo Santos.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Ruano Plaza.—Escala extinguir.
- Madrid.—Doña Petra Antonia López Arandía.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Francisco Moya Giles.—A. T. M.
- Madrid.—Doña María Carmen Gómez Argente.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Vidal Mateos Jorge.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Amparo Fuentetaja de Pablos.—Escala extinguir.
- Madrid.—Doña Angela García Juárez.—Auxiliar.
- Madrid.—Don José Fernando Melero Granja.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Alvaro Martín Manzano.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Adelaida Robert Asensio.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Jesús Navas Sáez.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Magdalena Margarita Yáñez Pulido.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Cesáreo Marqués González.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Mercedes León Soto.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Angel Bello Iniguez.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Manuel Agromayor Rodríguez.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Felisa Arcos Herrero.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Juan Manuel Liétor Alfaro.—A. T. M.

- Madrid.—Doña María Luisa Vicenta Carazo Mejía.—Auxiliar.
- Madrid.—Don Virgilio García Hernández.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Esperanza Ruiz González.—Auxiliar.
- Madrid.—Don José Luis Jarama Alcolea.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña Angeles Soto Arjona.—Auxiliar.
- Madrid.—Doña María Pilar de las Cuevas y Canillas.—Auxiliar.
- Huelva.—Doña Ana María Pérez Cabrera.—Auxiliar.
- Salamanca.—Don Antonio Rubio Caballero.—Auxiliar.
- Sevilla.—Don Fernando Vega Cárdenas.—Jefe Negociado.
- Tarragona.—Doña Asunción Benavent Garcia.—Escala extinguir.
- Valencia.—Don Arturo Moro Canizal.—Auxiliar.
- Valencia.—Don Julio Giráldez Rubin de Celis.—Auxiliar.
- Vigo.—Don José Luis Rodríguez Prado.—Jefe Negociado.
- Zaragoza.—Don Aurelio Morte Esteras.—A. T. M.
- Zaragoza.—Don Antonio Soriano Ballo.—A. T. M.

Anulaciones diversas.—Artículo séptimo de la Orden de 4 de julio de 1957

- Barcelona.—Doña Josefa López Soba.—Escala extinguir.
- Barcelona.—Doña Pilar Robert Asensio.—Auxiliar.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—El Jefe de Personal, Antonio López Linares.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Joaquín María de Agra-Cadarso Cadarso, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación don Joaquín María de Agra-Cadarso Cadarso, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, con fecha 10 de los corrientes.

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubilado a partir de la indicada fecha, con los haberes que en su caso por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas especiales.